

	Política de Uso de inteligencia Artificial (IA)	CÓDIGO: SGSI-PR-16
		VERSIÓN: 1.0
		Página 1 de 5



Política de Uso de inteligencia Artificial (IA)

	Política de Uso de inteligencia Artificial (IA)	CÓDIGO: SGSI-PR-16
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 5

CONTROL DOCUMENTAL		
Realizado por:	Cargo	Fecha
Andrés Gutiérrez	Ingeniero en Analítica de datos	20-09-2024
Aprobado por:	Cargo	Fecha
David Correa	Gerente General	

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	REALIZADO POR
1.0	20-09-2024	Creación de documento	Andrés Gutiérrez

CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	4
2.	ALCANCE	4
3.	PRINCIPIOS GENERALES.....	4
4.	USO APROBADO DE LA IA	4
5.	USO NO APROBADO DE LA IA	4
6.	RESPONSABILIDADES.....	4
7.	SANCIONES.....	5
8.	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN	5

	Política de Uso de inteligencia Artificial (IA)	CÓDIGO: SGSI-PR-16
		VERSIÓN: 1.0
		Página 4 de 5

1. Objetivo

Establecer directrices claras sobre el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) dentro de la empresa, garantizando la seguridad de la información, el cumplimiento normativo y la ética en su aplicación.

2. Alcance

Esta política aplica a todos los empleados, que utilicen herramientas de IA en el desempeño de sus funciones dentro de la empresa.

3. Principios generales

- **Seguridad y privacidad:** No se debe ingresar información confidencial o sensible en herramientas de IA públicas.
- **Uso autorizado:** Solo se pueden utilizar herramientas de IA aprobadas por la empresa.
- **Supervisión y validación:** Toda información generada por IA debe ser revisada antes de su uso o distribución.
- **Cumplimiento normativo:** Se debe garantizar que el uso de IA esté alineado con las leyes y regulaciones vigentes.

4. Uso aprobado de la IA

Las infracciones a la seguridad de la información se evalúan según:

- Automatización de tareas repetitivas y análisis de datos.
- Generación de reportes y apoyo en la toma de decisiones.
- Asistencia en atención al cliente mediante chatbots o herramientas similares.
- Uso de las siguientes herramientas aprobadas por la empresa:
 - **ChatGPT** para generación de contenido y asistencia en tareas diversas.
 - **Copilot** para soporte en desarrollo y automatización de código.
 - **Canva IA** para generar presentaciones e informes de manera eficiente.

5. Uso no aprobado de la IA

- Introducir datos personales, financieros o información confidencial en plataformas públicas de IA.
- Utilizar IA para tomar decisiones críticas sin supervisión humana.
- Emplear IA con fines que puedan generar discriminación o afectar la reputación de la empresa.

6. Responsabilidades

- **Usuarios:** Cumplir con esta política y reportar cualquier incidente relacionado con el uso de IA.
- **Área de Sistemas:** Evaluar y aprobar herramientas de IA seguras para el uso interno.
- **RRHH y Legal:** Asegurar el cumplimiento de normativas y ética en la aplicación de IA.

	Política de Uso de inteligencia Artificial (IA)	CÓDIGO: SGSI-PR-16
		VERSIÓN: 1.0
		Página 5 de 5

7. Sanciones

El incumplimiento de esta política puede resultar en medidas disciplinarias, incluyendo restricción de acceso a herramientas tecnológicas, sanciones administrativas o acciones legales según la gravedad del caso.

8. Revisión y Actualización

Esta política será revisada por lo menos de manera anual para asegurar su alineación con las mejores prácticas y normativas en evolución.